

Expediente: 1284/22

Carátula: BORQUEZ ANDREA DEL VALLE C/ BUSTOS CESAR FERNANDO Y BUSTOS MARCELINO DE JESUS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BUSTOS, MARCELINO DE JESUS-REQUERIDO

900000000000 - BUSTOS, CESAR FERNANDO-REQUERIDO

30716271648835 - BORQUEZ, ANDREA DEL VALLE-REQUIRENTE

27213302715 - ANDREA PATRICIA SOMONTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1284/22



H20101505518

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: BORQUEZ ANDREA DEL VALLE c/ BUSTOS CESAR FERNANDO Y BUSTOS MARCELINO DE JESUS s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 1284/22

Concepción, 09 de febrero de 2026: I- Agréguese y téngase presente oficio digital de fecha 05/02/2026. II- Atento a lo informado por la Oficina de Gestión Asociada de Familia y Sucesiones N.º 1, procédase a la reapertura del presente proceso de mediación. III- Notifíquese a la mediadora interviniente a fin de fijar una nueva audiencia en el legajo de referencia. IV- Notifíquese el presente proveído. EP

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.